

Reseña crítica del libro *El espectáculo de la violencia en tiempos globales*, de Martha Rebeca Herrera Bautista y Amaceli Lara Méndez (coords.)

Bernardo Adrián Robles Aguirre*

A José Luis Molina Robles

Tristis est anima mea

A manera de proemio

Cuando llegó a mis manos *El espectáculo de la violencia en tiempos globales*, libro coordinado por las doctoras Herrera y Lara (2018), estaba muy expectante por saber qué más se podría decir sobre la violencia, pues si bien es un tema que tristemente vivimos todos los días, reconozco que es un tópico que, por su naturaleza totalizante, puede fácilmente caer en lo trágico, lo extremo o lo vulgar. Por lo tanto, tomé el texto, puse las *Variaciones Goldberg* y cuando llegué a la trigésima pieza, caí en cuenta que esta compilación podría definirse como un *quodlibet*¹ de la violencia, puesto que los 14 artículos que ahí se plasman tienen como eje principal, como *leitmotiv*,² la violencia dentro del espectáculo; el arte pictórico, el cine, la televisión y los medios impresos, son algunos de los temas que se mencionan en las páginas de este interesante y por demás reflexivo documento.

En este sentido y para que el lector tenga una guía sobre la forma en cómo se desarrollan los temas, he decidido reseñar el libro en cuatro bloques; en el primero, abordo los textos que hablan del arte y su relación con la violencia; en el segundo apartado, refiero los artículos que explican la violencia desde el cine para continuar con la violencia que se inscriben en el cuerpo y, por último, en los medios masivos de comunicación, donde incluyo la música, la televisión, los periódicos y los blogs. También inserto aquí la violencia dentro de los videojuegos por no tener un mejor espacio donde incluirlo.

* Posgrado en Ciencias Antropológicas, ENAH (brwrpiec@gmail.com).

1. El término *quodlibet* hace referencia a la combinación de diferentes melodías en contrapunto dentro de una misma pieza musical.

2. Entiéndase *leitmotiv* como una idea que se repite e intervalos a lo largo de una obra, generalmente con distinta forma.

El arte, una forma más de violencia

La obra comienza con dos textos relativos al arte. En el primero, Amaceli Lara Méndez reconoce que el arte ha construido un nicho de exposición a partir de imágenes cruentas y terroríficas, donde toman “posturas morales antes que estéticas” (Herrera y Lara, 2018: 28) y con ello presentan ante espectadores, legos y avezados, obras provocadoras, donde el fin es romper tabúes y causar *shock* entre los asistentes. Sin embargo, la autora no se queda en esa reflexión; a partir de estudios neurocientíficos y evolutivos, reconoce que aunque las expresiones emocionales y las impresiones estéticas que le atribuimos a las obras de arte dependerán tanto del contexto cultural y educativo del espectador, como de la capacidad del artista para definirlo, existen obras de éxito instantáneo y momentáneo que son un hito por extravagantes, chocantes o por contradecir la norma. Menciona, además, que en muchas ocasiones se sacrifica la técnica para convertir el arte en un espacio donde lo morbo, lo disonante y lo grotesco, juegan el papel principal dentro del espectáculo escénico.

En la segunda obra donde se expone el arte, Anabella Barragán Solís propone la revisión de exvotos pictóricos para reconocer cómo la violencia se inscribe en esta forma de arte, ya que son “textos narrativos que muestran la vida cotidiana de la gente común” (Herrera y Lara, 2018: 51), puesto que se exponen los hábitos, las tradiciones, los estilos de vida, así como los usos y costumbres. El estudio se realizó con el acervo de la iglesia de San Andrés, en San Andrés Huixtac, Guerrero, y se examinaron 31 exvotos que contienen hechos violentos. Entre los hallazgos sobresalientes, se reconoce que la violencia se presenta de forma pasiva y activa en el hogar, en el trabajo, en la calle. Las lesiones domésticas se presentan en mayor medida entre los niños y mujeres, y los que acometen más violencia son en la mayoría, los varones. Así, Barragán concluye que, aunque la violencia se presenta en todos los sectores y estratos sociales, el modelo heteronormativo –patriarcal– falocéntrico, permite que la violencia sea claramente definida y acotada por las identidades de género.

El cine como experiencia violenta

En los siguientes artículos, Luisa Fernanda González Peña, Diana Monserrat González Lozano y Rosa Isela García Rivero, nos proponen tres formas distintas de aproximación a la violencia por medio del cine.

El texto de González Peña inicia reconociendo que, aunque en los primeros filmes ya había escenas de violencia (la ejecución de Antonio Navarro en 1896, o la electrocución de una elefanta en 1903, por ejemplo), éstas eran “secretas, agazapas, subterráneas e invisibles”. Sin embargo, esto se ha degenerado tanto que al día de hoy, la violencia se presenta “demostrativa, explosiva, exacerbada e hipervisible” (Herrera y Lara, 2018: 79). Así, identifica que el cine se ha

modificado, que existe el cine ultraviolento, el cual puede clasificarse en cuatro modalidades; el crudo, el burlesco, el que pone lo cruel hasta el límite de lo permitido y el que presenta violencia real. En cada uno de estos apartados incluye películas emblemáticas como *La naranja mecánica*, *El despertar del diablo*, *El juego del miedo* y *La sangre de las bestias*, por mencionan sólo una de cada categoría. En este mismo tenor y retomando la propuesta de Žižek (2008) respecto a que la violencia puede dividirse en subjetiva, simbólica y sistémica, la autora agrega que este tipo de cine puede prevenir o disminuir la violencia que vivimos día a día puesto que causa catarsis en los espectadores.

Por su parte, González Lozano nos lleva a la reflexión de la importancia de pensar el cine como un medio que influye en mayor medida a los jóvenes y niños, y que gracias al “costo de una sociedad plena de confort, como la que estamos viviendo, nos saturamos de información mayormente mediocre y superflua” (Herrera y Lara, 2018: 93), por lo que la violencia se recrea y se estructura cada vez más brutal debido a que el cine tiene una doble mirada, la que nos recrea y la que creamos. No es inocente en su actuar ya que “ha dado la espalda a la ética artística, en tanto carece de los elementos que una sociedad requiere para enfrentar a las condiciones que vive, además de que contribuye a la cultura del éxito efímero” (Herrera y Lara, 2018: 99). Aunado a que la moral mediática incide en las ideas, costumbres y formas de construir nuestra existencia, el texto concluye reconociendo que este tipo de espectáculo es un arma tan sutil que logra erosionar ideologías, por lo que debemos estar consciente del impacto que puede tener en nuestra sociedad y en las generaciones siguientes.

Por último, García Rivero nos ofrece una etnografía peculiar pues se adentra en los escabrosos y ensortijados mundos del cine pornográfico por medio de un estudio *in situ* en el cine Ciudadela. García describe con minuciosidad las dinámicas, actividades y prácticas sociales que se generan dentro de este espacio, con el fin de demostrar que en este tipo de sitios, la socialización sexual masculina es una constante. Explica que aunque algunas prácticas se encuentran estigmatizadas por ser transgresoras del modelo heteronormativo y algunas otras son censuradas y estigmatizadas, una vez que comienza la película, los espacios se modifican y se permite realizar todo tipo de encuentros, algunos de forma pública y otros lejos de la mirada de los asistentes.

La violencia inscrita en el cuerpo

En esta sección refiero tres textos que, por sus características particulares, considero que irrumpen en el cuerpo; primero, el estudio de María Esther Rosas Lima sobre los efectos violentos que se ejercen entre los estríperes; el segundo es el texto de Norma Angélica Rico Montoya que nos describe, de forma intensa y cruda, las formas de violencia que se acometen contra los niños tzeltales; y por último, la investigación dentro del ciberespacio, de Ana María Mendoza Reynosa, que nos invita a reflexionar sobre la influencia que tienen algunos blogs para someter al cuerpos a la anorexia y la bulimia.

En el capítulo de Rosas, se reconoce que el estríper, al estar en constante competencia con sus compañeros de baile, debe empeñarse en tener un cuerpo limpio, sano y atlético. Sin embargo, reconoce que, para poder mantener estos estándares de belleza, deben someterse a técnicas de depilación, perforaciones y blanqueamientos de piel, así como a procesos dolorosos que además implican riesgos de enfermedad, tales como el consumo de anabólicos, esteroides y suplementos alimenticios. En este contexto, aunque este tipo de espectáculo ha cobrado auge en las últimas dos décadas gracias a programas de televisión y a la difusión masiva en los medios de comunicación, en algunas partes de la República mexicana se consideran actos fuera de las normas morales e incorrectas, por lo que se ofrecen de forma clandestina en bares y clubs nocturnos.

Rico, por su parte, se sumerge en una investigación intensa y dolorosa; la inclusión de niños y jóvenes en los conflictos bélicos, pues aunque podríamos pensar que son “espectadores pasivos de los combates y bombarderos, son partícipes en las acciones bélicas como niños soldados o rehenes violentados física y emocionalmente” (Herrera y Lara, 2018: 247). El texto nos explica, de forma clara y concisa, los efectos de las estrategias paramilitares en nuestro país, por medio de las llamadas guerras de baja intensidad a raíz del movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. De esta forma, la autora reconoce que la guerra afecta los espacios físicos, así como las relaciones sociales y emocionales de todos los actores.

Para concluir este apartado, el estudio de Mendoza se inserta en los peligros, los riesgos y las amenazas que se viven entre las jóvenes para pertenecer a grupos de anorexia y bulimia dentro de la Ciudad de México. A partir de un estudio etnográfico en las redes sociales, se reconoce que tanto la bulimia como la anorexia “son formas de autoviolencia en las que subyace una violencia simbólica que impone ciertos estereotipos corporales y de belleza, a costa de la salud, y en casos extremos, de la vida de las personas” (Herrera y Lara, 2018: 297). Agrega que gracias a la dinámica que se presenta en estos espacios, las jóvenes quedan vulneradas tanto en su integridad física, emocional y psíquica, y aunque en algunos casos pueden revertirse los efectos, esto no siempre es posible.

Los espectáculos de la violencia

En este último apartado se presentan seis textos donde la violencia se inscribe en los medios masivos de comunicación. Por una parte, Alma Valentina Mendoza Coronado nos habla de la música popular; Mariana Aguilar Guerrero y Martha Rebeca Herrera Bautista de la violencia en la televisión; Guadalupe Judith Rodríguez Rodríguez, en los medios impresos; Mirna Isalia Zárate Zúñiga en los *narcoblogs* y Gustavo Reyes Gutiérrez en los videojuegos.

El texto de Mendoza Coronado analiza, desde la perspectiva de género, las letras de algunas canciones populares (cumbia, ranchera, balada y rock) y demuestra cómo la violencia se incrusta en las mujeres, reproduciendo, socializando y normalizando acciones y patrones dominantes,

misóginos y machistas, construyendo así modelos sociales que cosifican y devalúan a las mujeres, introduciendo y reiterando estereotipos que lesionan, hieren y ofenden el entramado social en el que vivimos.

Aguilar nos introduce en el aparentemente inofensivo mundo de las caricaturas y nos explica que este género televisivo ha aumentado sus niveles de violencia haciendo que nos acostumbremos a ver golpes, lesiones, sangre y destrucción, como una forma de consumo, diversión y entretenimiento, lo cual ocasiona que tanto los niños, como los jóvenes y adultos, normalicemos la violencia en nuestra vida diaria.

Herrera delinea de forma sólida, clara y precisa las formas en que la sociedad moderna aumenta las imágenes violentas dentro de la televisión. Si a ello se agrega que “seduce porque es espejo, no tanto de la realidad externa representada, sino de la realidad interna del que la contempla” (Herrera y Lara, 2018: 200), entonces reconocemos que puede tener elementos que nos ayudan a canalizar nuestras emociones; pérdidas, enojos y frustraciones, desatando también nuestros intereses, gustos y placeres. En este sentido, el espectáculo de la violencia en nuestra sociedad se ha convertido en un espacio de “rituales modernos” que se alimenta de los dramas sociales, creándonos así como sujetos cada vez más insensibles a nuestro violento entorno.

Para Rodríguez, la muerte violenta se ha sobredimensionado y vuelto altamente visible a partir de la llamada guerra contra el crimen organizado. Esto se puede observar en los medios impresos día a día pues se difunden imágenes de cuerpos con las peores formas de tortura posible, lo cual la mayoría puede considerar grotesco y repulsivo, aunque para otros grupos resultan estéticas, contradictoriamente, pues al presentarse en los periódicos de más alta circulación, la oferta y demanda juega un papel fundamental en este proceso. Así, el texto, hace un análisis de las formas en cómo aparece el cuerpo violentado dentro de los principales diarios y revistas del país, al tiempo que reconoce que además de intimidar e insensibilizar a la población, este tipo de productos anula la dignidad de las personas y contribuye en el aumento de los índices de violencia que se presentan día a día.

Zárate, por su parte, presenta de forma cruda y desgarradora, un estudio semiótico-etnográfico sin cortapisas. En él describe y analiza la ejecución de tres sujetos en videos que aparecen en el “blog del narco”. Sin embargo, el estudio no se queda ahí y reflexiona sobre los comentarios que se hacen dentro del blog, pues considera que “las representaciones y producciones que percibimos de ellas, están ligadas a nuestro referente cultural, así como los entornos concretos donde se producen dicha violencia” (Herrera y Lara, 2018: 318). El autor rescata testimonios y comentarios de los visitantes del blog y concluye que este tipo de espacios aparecen como actos cotidianos, naturales y que hacen del cuerpo el principal medio para ejercer violencia, identificándolo como un producto desechable y sin valor.

Reyes, por último, nos induce a sentir, artificialmente, el contenido violento de los videojuegos y reconoce que en esta práctica “se vive una ilusión temporal, dentro de universos simulados,

en el que se adoptan papeles y personajes lo que permite involucrarse totalmente en esta experiencia” (Herrera y Lara, 2018: 347). Así, el autor analiza algunos de los videojuegos más violentos y nos aclara que los usuarios de este tipo de experiencias tecnológicas buscan sentir pánico, ansiedad, placer y satisfacción como parte de una búsqueda por sentirse libres y fuera de su realidad, así como para pasar el tiempo de ocio en espacios seguros pero virtualmente fantásticos, transgresores y peligrosos.

El espectáculo de la violencia en tiempos globales es un libro que nos presenta los múltiples espacios donde la violencia se recrea, se genera y se reproduce día a día; por medio de análisis teóricos, estudios etnográficos, testimonios, investigaciones históricas y estudios de caso. Esta pléyada de investigadores nos presentan una antología donde se puede observar claramente que el fenómeno de la violencia tiene imbricadas formas de interactuar en nuestro entorno y que en pleno siglo XXI es imposible pensar nuestra sociedad sin la presencia de este flagelo que diezma, lacera y perjudica a todos los seres humanos.

Bibliografía

- Herrera Bautista Martha Rebeca y Amaceli Lara Méndez (coords.) (2018). *El espectáculo de la violencia en tiempos globales*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Žižek, Slavoj (2008). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.